



ENERO 2024

## INFORME TÉCNICO LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO 2023

**Dirigido: Dra. Danny María Barrios Tenorio-Registradora**

**CC: Ing. Jose Rubio Marín – Coordinador Administrativo Financiero**

### INTRODUCCION

Al constituir la liquidación presupuestaria la última fase del proceso presupuestario se hace necesario elaborar y exponer los resultados obtenidos durante la ejecución del presupuesto; así como, evidenciar el nivel de transacciones de caja producidas en el ejercicio fiscal anterior.

Por otra parte, el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, COOTAD, dispone que la unidad financiera procederá a liquidación del presupuesto del ejercicio anterior, la misma que será entregada al Ejecutivo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal para aprobación u observación del Concejo Municipal.

A continuación, se detalla la base legal relacionada con la liquidación del presupuesto municipal y que deberá ser observada por el responsable de la Unidad Financiera Municipal.

### BASE LEGAL:

#### **Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, COOTAD**

**Art. 265.- Plazo de liquidación.** – El plazo que tiene la unidad financiera para la liquidación del presupuesto del ejercicio anterior, es hasta el 31 de enero de cada año.

A través de la liquidación presupuestaria, se busca obtener los siguientes resultados:

- 1.- Déficit o superávit financiero
- 2.- Déficit o superávit presupuestario

Reglamento al Código Orgánico de Planificación, y Finanzas Públicas, COPLAFIP

**Art. 127.- Liquidación.-** La liquidación del presupuesto comprende el conjunto de operaciones que realizan las instituciones para expresar y presentar a las autoridades y a la ciudadanía, la información financiera consolidada sobre la ejecución presupuestaria realizada en el transcurso de un ejercicio fiscal hasta la fecha de su clausura, sustentada en las transacciones de caja y los estados financieros.

#### **Art.128.- Objetivos de la liquidación presupuestaria:**

- 1.- Concluir el ciclo presupuestario de cada ejercicio fiscal.
- 2.- Informar sobre el resultado del movimiento presupuestario de ingresos y de gastos sobre la base de estados financieros.



- 3.- Establecer el déficit o superávit y su respectivo financiamiento; y,
- 4.- Determinar el cumplimiento de las normas que rigen el proceso de ejecución presupuestaria.

## **NORMAS TECNICAS DE PRESUPUESTO**

### **No 25 Liquidación Presupuestaria**

Es la fase del ciclo presupuestario que comprende el proceso de elaboración y exposición de los resultados de la ejecución del presupuesto durante el ejercicio fiscal en correlación con las transacciones de caja y los estados financieros.

Las liquidaciones presupuestarias serán objeto de difusión para conocimiento de las autoridades institucionales y la ciudadanía.

### **METODOLOGÍA APLICADA**

En la liquidación presupuestaria se incluye información a nivel consolidada al 31 de diciembre de 2023, obtenida a través de los reportes del Sistema para la Gestión Financiera SIG-AME. En el orden conceptual se debe tener en cuenta que el presupuesto consolidado es la sumatoria de las asignaciones de cada uno de los programas y funciones.

La liquidación del presupuesto del ejercicio 2023 determinará los siguientes resultados:

- Déficit o superávit financiero
- Déficit o superávit provenientes de la ejecución del presupuesto.

Para establecer el nivel de ejecución presupuestaria, se considera la relación del Presupuesto devengado y el codificado en el caso de gastos; y, en ingreso el presupuesto recaudado y el codificado.

El presupuesto codificado constituye el presupuesto inicial más la reforma realizada a una fecha de corte durante la ejecución, en este caso al 30 de diciembre, y resulta de una serie de modificaciones realizadas al presupuesto inicial como son los aumentos en los ingresos, identificación de recursos para gastos adicionales, las disminuciones etc.

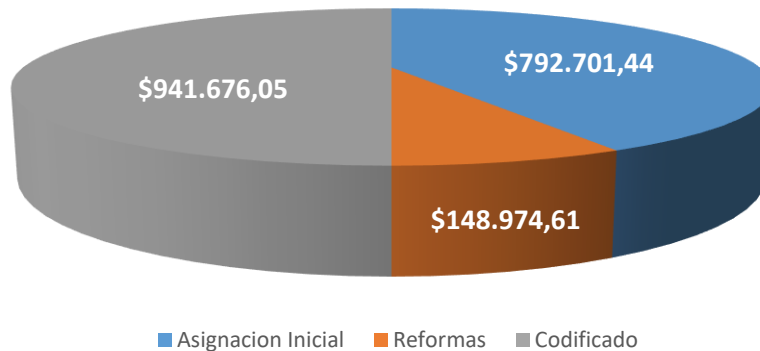
El presupuesto devengado es el monto de los bienes, servicios y contratación de obras tramitados por cada programa y subprograma, cuyo valor constituye una obligación de pago por la prestación efectiva realizada, independiente de si este pago se realizó o no. El devengado es el acto administrativo por el cual la autoridad competente, reconoce una obligación a un tercero como consecuencia de la recepción de los bienes y servicios previamente convenidos o contratados.

En el análisis de los ingresos se considera la evolución de los ingresos corrientes a lo largo del año. En lo que refiere a los gastos, se analizó el comportamiento de la ejecución a nivel global del Presupuesto, Considerando el programa que se constituye para el Registro de la Propiedad del Cantón Quindé dentro del ejercicio fiscal 2021.



## Ingresos Presupuestarios

Denominación	Asignación Inicial	Reformas	Codificado	%INCR
Total Ingresos	\$792.701,44	\$148.974,61	\$941.676,05	18.79%



Fuente: cédula presupuestaria

## LA RECAUDACIÓN

Los ingresos corrientes reflejan una recaudación de enero a diciembre del 2023 de \$506.793,20, cifra que es menor a la codificada en \$649.344,90, representando un 78.05% de lo recauda y un 31.95% de disminución sobre lo presupuestado.

### Recaudación 2023

Ingresos	Codificado	Recaudado	% Recaudado
Ingresos Corrientes	\$ 649.344,90	\$ 506.793,20	78,05%

**Ingresos corrientes:** Proviene del poder impositivo ejercido por el Estado de la venta de bienes y servicios, de la renta del patrimonio y de ingresos sin contraprestación. Están conformados por impuestos; fondos de la seguridad social; tasas y contribuciones; ventas de bienes y servicios; renta de inversiones; multas tributarias y no tributarias; transferencias, donaciones; y, otros ingresos.

**Ingresos de Capital:** Proviene de la Venta de los Bienes de larga duración, venta de intangibles, de la recuperación de inversiones y de la recepción de fondos como transferencias o donaciones sin contraprestaciones, destinadas a la inversión.

**Ingresos de Financiamiento:** constituyen fuentes adicionales de recursos obtenidos por el Estado, a través de la captación del ahorro interno o externo para financiar prioritariamente proyectos de inversión. Están conformados por los ingresos provenientes de la colocación de títulos de valores, contratación de deuda pública externa e interna y saldos de ejercicios anteriores.



## 1.- LIQUIDACION DE INGRESOS Y EGRESOS DEVENGADOS DEL PRESUPUESTO 2023

DENOMINACION	Ejecución	Desviación
Tasas Administrativas	6398,00	802,00
Inscripciones De Compraventa	214132,54	82134,46
Inscripción De Donación Y Donación De Usufructo	13373,00	-2457,80
Inscripciones De Adjudicaciones	7326,00	888,40
Inscripciones De Particiones	16675,08	6386,52
Inscripciones De Compraventa Gananciales	103,00	-98,00
Inscripcion De Liquidación Conyugal	1672,00	1054,40
Inscripción Compraventa De Derechos Y Acciones	901,00	-653,80
Inscripción De Renuncias De Gananciales Y Derechos Y	3197,00	1235,80
Inscripción De Aclaratoria, Rectificatoria Y Modificatoria De	3050,00	910,00
Actualización De Inscripción	0,00	50,00
Inscripción Y Cancelación De Arrendamiento De Inmueble	10623,10	-10183,66
Prescripción Extraordinaria Adquisitiva De Dominio	1061,30	-739,70
Resciliación De Compraventa	626,00	-57,20
Inscripción Y Cancelación De Fideicomisos, Susiones Y	0,00	50,00
Inscripción De Cesiones	728,49	457,21
Inscripción De Unificación De Lotes	650,00	190,00
Aclaratoria Rectificadora De Linderos	50,00	0,00
Fraccionamiento	42646,88	18804,73
Marginaciones	240,00	156,00
Rectificatoria	266,00	41,20
Singularización Y Conformación De Cuerpo Cierto	0,00	50,00
Remate	519,52	-73,12
Permuta	0,00	0,00
Capitulaciones Matrimoniales	49,00	-49,00
Cancelación De Inscripción	0,00	0,00
Inscripción De Asentamientos Poblacionales	0,00	0,00
Comodato	36,00	-36,00
Dación En Pago	2051,75	1586,05
Organizaciones Religiosas	26,00	36,40
Aceptación	186,00	39,60
Demarcación De Linderos	0,00	0,00
Nulidad De Escritura	0,00	0,00
Revocatoria De Estipulación A Favor De Terceros Y	0,00	25,00
Transferencia De Dominio	497,00	467,80
Declaratoria De La Propiedad Horizontal	675,00	945,00



Reglamento Propiedad Horizontal	150,00	210,00
Resciliacion Contrato De Arrendamiento	23,00	32,20
Compraventa De Usufructo Y Habitación	103,00	-103,00
Inscripción De Constitución De Hipoteca	25072,53	15001,22
Inscripción De Cancelación De Hipotecas	2828,00	28,00
Aclaratoria, Modificatoria, Ratificadora Y Rectificadora De	770,42	1079,58
Promesas De Compraventa	206,00	-181,00
Inscripción Y Cancelación De Prohibiciones Voluntarias De	4152,00	284,00
Declaratoria De Utilidad Pública	0,00	25,00
Resciliacion De Hipoteca	0,00	25,00
Resciliacion De Prohibicion	0,00	25,00
Inscripción De Posesiones Efectivas	5425,00	395,00
Inscripción De Testamentos	0,00	25,00
Inscripción Y Cancelación De Patrimonio Familiar	46,00	65,00
Inscripción Y Cancelación De Demandas	660,00	3,00
Inscripción Y Cancelación De Embargos	492,00	56,00
Inscripción Y Cancelación De Sentencias	24,00	5,00
Inscripción Y Cancelación De Interdicciones	24,00	-24,00
Inscripción Y Cancelación De Prohibiciones Judiciales De	0,00	0,00
Inscripción Y Cancelacion De Resoluciones	0,00	200,00
Inscripción Y Extinción De Usufructo	56,00	14,00
Inscripción De Constitución De Servidumbre	0,00	25,00
Inscripcion Y Cancelacion De Renuncia De Usufructo	575,00	-525,00
Inscripción De Lotizaciones Y Urbanizaciones	0,00	25,00
Inscripción Y Cancelación De Gravámenes	0,00	25,00
Cancelación De Derecho De Usufructo Y/O Uso Y	168,00	168,00
Aclaratoria, Ampliatoria, Rectificatoria De Actos ,	50,00	10,00
Cancelación, Disolución, Liquidacion, Reactivación,	100,00	80,00
Poderes En General, Renuncia, Revocatoria Y/O Reforma	0,00	25,00
Reforma De Estatutos	75,00	-15,00
Adendum A Los Contratos De Prenda Industrial	0,00	25,00
Aclaratoria De Homónimos En Proceso Penales	0,00	25,00
Capitulaciones Matrimoniales	0,00	25,00
Demandas Y Sus Cancelaciones	0,00	25,00
Disolución De La Sociedad Conyugal Y Su Cancelación	0,00	25,00
Inscripción De Prohibiciones De Enajenar	0,00	25,00
Liquidación De La Sociedad Conyugal	0,00	25,00
Posesión Efectiva	50,00	70,00
Cancelación De Nombramientos	0,00	22,00
Nombramiento Por Cargo	1195,00	257,00
Certificado De Gravámenes Por Bien	308,00	88,00
Certificados De Escrituras Y Copias De Nombramientos	0,00	30,00
Certificados De Nombramiento Por Acto	11,00	0,00
Compulsa De Documentos Inscritos	0,00	15,00



Marginaciones	11,00	0,00
Aumento Y Disminucion De Capital	0,00	200,00
Cambio Valor Nominal De Acciones O Participaciones	0,00	25,00
Cesión De Participaciones	0,00	25,00
Constitución De Compañías	80,00	40,00
Razones En Copias Certificadas	11,00	39,00
Cambio De Domicilio	50,00	-25,00
Cancelaciones Mercantiles	25,00	35,00
Reforma De Ampliación De Objeto Social Mercantil	0,00	25,00
Contratos Con Reserva De Dominio	0,00	25,00
Prenda Especial De Comercio	0,00	5,00
Cambio De Denominación	25,00	35,00
Cierre Agencia, Oficina, Soucursal	25,00	-25,00
Prendas Agrícolas	0,00	50,00
Prendas Industriales Abiertas	0,00	25,00
Prendas Industriales	429,36	601,64
Inscripción Y Cancelación Contrato De Compraventa Con	41,83	59,17
Cancelación De Prendas	125,00	55,00
Inscripción De Cesión De Derechos Contratos Con	25,00	35,00
Certificado De Gravámenes	113286,00	18506,00
Certificado De Gravámenes Con Historia De Ventas	6714,00	826,00
Certificado De Búsqueda Y/O De Bienes	12518,00	653,00
Razones De Incripciones	200,00	88,00
Certificado De Gravámenes Con Historia De Dominio	2565,00	360,00
Recuperación De Caucciones	400,22	-395,22
Devolución Proveedor	0,00	5,00
Recuperación De Intereses	0,00	5,00
Recuperación De Pagos En Exceso	19,18	-14,18
Recuperación De Valores No Cobrados En Certificados	0,00	5,00
Recuperación De Multas A Proveedores	0,00	0,00
Recuperación Valores No Justificados	669,00	931,00
Sueldos	0,00	0,00
Salarios	0,00	0,00
Remuneraciones Unificadas	247296,80	696,00
Salarios Unificados	0,00	0,00
Decimotercer Sueldo	23744,36	1323,82
Decimocuarto Sueldo	10204,06	562,50
Refrigerio	0,00	0,00
Licencia Remunerada	0,00	0,00
Honorarios	0,00	0,00
Dietas	0,00	0,00
Horas Extraordinarias y Suplementarias	0,00	0,00
Servicios Personales por Contrato	33458,36	18816,01
Subrogación	1112,03	1887,97



Encargos	3065,09	0,00
Aporte Patronal	33195,40	1785,36
Fondo de Reserva	22823,51	1852,49
Compensación por Desahucio	0,00	0,00
Compensación Por Vacaciones No Gozadas Por Cesación	1059,65	2940,35
Por Compra De Renuncia	0,00	0,00
Agua Potable	0,00	0,00
Energía Eléctrica	2120,01	39,99
Telecomunicaciones	2168,63	351,37
Servicio de Correo	0,00	0,00
Transporte De Personal	0,00	0,00
Fletes y Maniobras	0,00	0,00
Almacenamiento, Embalaje Y Envase	0,00	635,00
Edición, Impresión, Reproducción y Publicaciones	0,00	5,00
Espectáculos Culturales y Sociales	0,00	0,00
Eventos Públicos y Oficiales	0,00	0,00
Difusión, Información y Publicidad	0,00	700,00
Servicio Seguridad Y Vigilancia	0,00	0,00
Servicio De Aseo	3947,40	1,39
Servicios De Publicidad Y Propaganda En Medios De	0,00	0,00
Servicio De Provisión De Dispositivos Electrónicos Y	0,00	0,00
Digitalización De Información Y Datos Públicos	58854,67	10,51
Eventos Oficiales	0,00	0,00
Eventos Públicos Promocionales	0,00	0,00
Otros Servicios Generales	0,00	0,00
Pasajes al Interior	0,00	0,00
Pasajes al Exterior	0,00	0,00
Viáticos y Subsistencias en el Interior	1030,08	269,92
Viáticos y Subsistencias en el Exterior	0,00	0,00
Edificios, Locales y Residencias	0,00	500,00
Mobiliarios	0,00	0,00
Maquinarias y Equipos	0,00	5,00
Vehículos	0,00	0,00
Herramientas	0,00	5,00
Gasto En Mantenimiento De Areas Verdes Y Arreglo De	0,00	0,00
Otras Instalaciones, Mantenimientos y Reparaciones	0,00	0,00
Edificios, Locales y Residencias	16600,00	0,00
Mobiliarios	0,00	0,00
Consultoría, Asesoría E Investigación Especializada	0,00	5,00
Servicio de Auditoría	0,00	0,00
Servicio de Capacitación	0,00	0,00
Honorarios Por Contratos Civiles De Servicios	0,00	5,00
Congresos, Seminarios Y Convenciones	0,00	0,00
Capacitación a Servidores Públicos	0,00	100,00



Desarrollo de Sistemas Informáticos	0,00	0,00
Arrendamiento Y Licencias De Uso De Paquetes	36768,99	7500,00
Mantenimiento y Reparación de Equipos y Sistemas	3033,81	176,19
Alimentos y Bebidas	0,00	0,00
Vestuario, Lencería y Prendas de Protección	0,00	0,00
Combustibles y Lubricantes	0,00	0,00
Materiales de Oficina	2850,00	2000,00
Materiales de Aseo	0,00	0,00
Herramientas	0,00	0,00
Materiales de Impresión, Fotografía, Reproducción y Instrumental Médico Menor	700,00	3367,50
Medicinas y Productos Farmacéuticos	0,00	0,00
Materiales de Construcción, Eléctricos, Plomería y Repuestos y Accesorios	0,00	442,50
Menaje Y Accesorios Descartables	0,00	5,00
Otros de Uso y Consumo Corriente	0,00	0,00
Mobiliarios	0,00	0,00
Maquinarias y Equipos	0,00	0,00
Herramientas	0,00	5,00
Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	0,00	200,00
Bienes Artísticos y Culturales	0,00	0,00
Libros y Colecciones	0,00	0,00
Partes y Repuestos	700,00	0,00
Bienes Artísticos, Culturales, Deportivos, Y Símbolos	0,00	0,00
Asignación A Distribuir Para Bienes Y Servicios De Descuentos, Comisiones y Otros Cargos en Títulos y Sector Público Financiero	0,00	50,00
Sector Privado Financiero	0,00	50,00
Tasas Generales	0,00	5,00
Otros Impuestos, Tasas y Contribuciones	0,00	5,00
Seguros	4759,70	940,30
Comisiones Bancarias	56,35	169,00
Costas Judiciales	0,00	180,00
Intereses por Mora Patronal al IESS	0,00	5,00
Ministerio De Finanzas Retención 5X1000	2320,63	1176,37
Dirección Nacional De Registro De Datos Públicos	218,50	2781,50
A Empresas Públicas	0,00	5,00
Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Del Cantón	292316,15	0,00
A Entidades Financieras Públicas	0,00	5,00
Asignación a Distribuir para Transferencias y Donaciones	0,00	0,00
<b>SUPERAVIT/DEFICIT CORRIENTE</b>	<b>-327601,31</b>	<b>80975,99</b>
Del Presupuesto General Del Estado A Gads Devolución	232,32	-227,32
Remuneraciones Unificadas	0,00	0,00
Decimotercer Sueldo	0,00	0,00





Decimocuarto Sueldo	0,00	0,00
Aporte Patronal	0,00	0,00
Fondo de Reserva	0,00	0,00
Compensación Por Vacaciones No Gozadas Por Cesación	0,00	0,00
Consultoría, Asesoría e Investigación Especializada	0,00	5,00
Servicio De Capacitación	0,00	0,00
Construcciones y Edificaciones	0,00	0,00
Mobiliarios	2576,15	2181,00
Maquinarias y Equipos	2700,00	0,00
Vehículos	0,00	0,00
Herramientas	172,00	2,00
Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	8952,87	0,00
Libros y Colecciones	0,00	0,00
Partes y Repuestos	0,00	0,00
Terrenos	0,00	5,00
Edificios, Locales y Residencias	0,00	5,00
Intangibles	0,00	0,00
Licencias Computacionales	0,00	0,00
Sistema De Información	0,00	5,00
Al Gobierno Central	0,00	0,00
<b>SUPERAVIT/DEFICIT INVERSION</b>	<b>-14168,70</b>	<b>-2430,32</b>
Del Sector Público Financiero	0,00	5,00
Del Sector Privado Financiero	0,00	5,00
De Fondos De Autogestión	0,00	15000,00
Anticipo Por Cobrar Gad Municipal	0,00	277316,15
Anticipo Por Cobrar Gad Municipal	0,00	0,00
Al Sector Público Financiero	0,00	50,00
Al Sector Privado Financiero	0,00	50,00
De Cuentas Por Pagar	19067,94	9933,87
<b>SUPERAVIT/DEFICIT FINANCIAMIENTO</b>	<b>-19067,94</b>	<b>282292,28</b>
<b>SUPERAVIT/DEFICIT PRESUPUESTARIO</b>	<b>-360837,95</b>	<b>360837,95</b>



**2.- ESTADO DE TRANSACCIONES DE CAJA DEL PRESUPUESTO AÑO 2023 (FUENTES Y USOS)  
ESTADO DE FLUJO DEL EFECTIVO**

<b>DENOMINACION</b>	<b>Año Vigente</b>
CUENTAS POR COBRAR IMPUESTOS	0.00
CUENTAS POR COBRAR TASAS Y CONTRIBUCIONES	505,704.80
CUENTAS POR COBRAR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	0.00
CUENTAS POR COBRAR RENTAS DE INVERSIONES Y MULTAS	0.00
CUENTAS POR COBRAR TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIEN	0.00
CUENTAS POR COBRAR OTROS INGRESOS	1,088.40
<b>FUENTES CORRIENTES</b>	<b>506,793.20</b>
CUENTAS POR PAGAR GASTOS EN PERSONAL	366,369.06
CUENTAS POR PAGAR BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	126,486.69
CUENTAS POR PAGAR GASTOS FINANCIEROS	30,740.33
CUENTAS POR PAGAR OTROS GASTOS	4,816.05
CUENTAS POR PAGAR TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTE	294,855.28
<b>USOS CORRIENTES</b>	<b>823,267.41</b>
<b>SUPERAVIT/DEFICIT CORRIENTE</b>	<b>-316474,21</b>
CUENTAS POR COBRAR VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0.00
CUENTAS POR COBRAR RECUPERACIÓN DE INVERSIONES	0.00
CUENTAS POR COBRAR TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE CAPIT	0.00
<b>FUENTES DE CAPITAL</b>	<b>0.00</b>
CUENTAS POR PAGAR GASTOS EN PERSONAL PARA PRODUCCIÓN	0.00
CUENTAS POR PAGAR BIENES Y SERVICIOS PARA PRODUCCIÓN	0.00
CUENTAS POR PAGAR OTROS GASTOS DE PRODUCCIÓN	0.00
CUENTAS POR PAGAR GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSIÓN	0.00
CUENTAS POR PAGAR BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	0.00
CUENTAS POR PAGAR OBRAS PÚBLICAS	0.00
CUENTAS POR PAGAR OTROS GASTOS DE INVERSIÓN	0.00
CUENTAS POR PAGAR TRANSFERENCIAS Y DONACIONES PARA	0.00
CUENTAS POR PAGAR INVERSIONES EN BIENES DE LARGA DURACIÓN	9,797.52
CUENTAS POR PAGAR INVERSIONES FINANCIERAS	0.00
CUENTAS POR PAGAR TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE CAPITAL	0.00
<b>USOS DE PRODUCCION,INVERSION Y CAPITAL</b>	<b>9,797.52</b>
<b>SUPERAVIT/DEFICIT DE CAPITAL</b>	<b>-9797,52</b>
<b>SUPERAVIT/DEFICIT BRUTO</b>	<b>-326271,73</b>



<b>FINANCIAMIENTO DEL DEFICIT</b>	
<b>DENOMINACION</b>	<b>Año Vigente</b>
cuentas por cobrar financiamiento público	0.00
cuentas por cobrar anticipos de fondos de años anteriores	0.00
cuentas por cobrar de años anteriores	0.00
<b>FUENTES DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>0.00</b>
CUENTAS POR PAGAR AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00
CUENTAS POR PAGAR DEPÓSITOS Y FONDOS DE TERCEROS DE AÑO	0.00
CUENTAS POR PAGAR DE AÑOS ANTERIORES	19,136.02
<b>USOS DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>19,136.02</b>
<b>SUPERAVIT/DEFICIT DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>-19136,02</b>
CUENTAS POR COBRAR IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	14,918.24
CUENTAS POR COBRAR DE AÑOS ANTERIORES	0.00
<b>FLUJOS NO PRESUPUESTARIOS CREDITOS</b>	<b>14,918.24</b>
CUENTAS POR PAGAR NOTAS DE CREDITO	0.00
CUENTAS POR PAGAR IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	14,918.24
CUENTAS POR PAGAR DEPÓSITOS Y FONDOS DE TERCEROS DE AÑO	0.00
CUENTAS POR PAGAR DE AÑOS ANTERIORES	0.00
<b>FLUJOS NO PRESUPUESTARIOS DEBITOS</b>	<b>14,918.24</b>
<b>FLUJOS NETOS</b>	
DISPONIBILIDADES	330,466.57
ANTICIPOS DE FONDOS	50,105.95
<b>VARIACIONES NO PRESUPUESTARIAS CREDITOS</b>	<b>380,572.52</b>
DEPÓSITOS Y FONDOS DE TERCEROS	-35,164.77
(-) DISMINUCIÓN DE DISPONIBILIDADES	0.00
<b>VARIACIONES NO PRESUPUESTARIAS DEBITOS</b>	<b>-35,164.77</b>
<b>VARIACIONES NETAS</b>	<b>345407,75</b>
<b>SUPERAVIT O DEFICIT BRUTO</b>	<b>326271,73</b>

## INDICADORES DE GESTIÓN

**Autosuficiencia Mínima:** este indicador permite establecer en qué proporción se han destinado los ingresos al pago de remuneraciones del personal administrativo.

INGRESOS PROPIOS X 100  
REMUNERACIONES

<b>Denominación</b>	<b>Recaudado</b>
Tasas y Contribuciones	\$507.775,52
<b>Total</b>	<b>\$507.775,52</b>



- $\frac{\$507.775,52}{\$366.369,06} \times 100 = 138.60 \%$

Al analizar este índice de gestión, nos podemos dar cuenta que el Registro de la Propiedad del Cantón Quinindé en concepto de autosuficiencia obtuvo un 138.60%, lo cual nos expresa que al comparar los ingresos propios con las remuneraciones del personal que labora en la institución, estos son capaces de financiar hasta un el 38.60% de mas, de las obligaciones por concepto de remuneraciones.

## CONCLUSIÓN

Un aspecto relevante que hay que mencionar es que, a diferencia de instituciones de mayor tamaño como los Municipios, el Registro de la Propiedad sostiene como su fuente financiamiento aquellos ingresos corrientes generados por los servicios prestados, los cuales se enmarcan dentro de la categoría Tasas y Contribuciones. De igual manera, las transferencias se realizan desde el Registro y no viceversa. Para el tema referente a los egresos que mantiene la institución a largo de un periodo fiscal, el Registro solo posee el programa 1.1.1 de la Administración Central.

Señalado estos detalles, se puede concluir que el Registro de la Propiedad del cantón Quinindé cerró el ejercicio fiscal 2023 con un déficit de 326.271,73. Sin embargo cabe recalcar que esto se debe a la realización del devengamiento presupuestario del pago del remanente del año 2022 con un valor de \$277.316.15 y al devengamiento del Pago de la Digitalización de los libros registrales por un Monto de \$83.245,98, los indicadores de autosuficiencia mínima establece que, la institución es capaz de cubrir con sus ingresos propios los gastos por concepto de personal.

## ANEXOS

- Cédulas presupuestarias de Ingresos y Egresos
- Estado de Ejecución Presupuestaria
- Estado de Flujo del Efectivo, Fuentes y Usos
- Estado de Situación Financiera

**Tnlgo. Josè Moreira García**  
**ANALISTA FINANCIERO**